

Mociones del Sr. Ruiz p.^a q.^a se cumpla el Bando de buen gobierno sobre bilochas y q.^a los terrados tengan pretiles.

estime oportunos.

El Sr. Ruiz dice que recientemente han ocurrido dos desgracias por consecuencia de echar bilochas en los terrados, por lo cual ruega al Sr. Alcalde, que para evitarlas, haga cumplir el artículo noventa y dos del Bando de Buen gobierno.

Al mismo tiempo, y estando prevenido que los pretiles ó barandas de los terrados tengan determinada altura, propone se tome nota de los edificios que se hallen sin tenerla como es debido, y se les haga cumplir á sus dueños.

El Sr. Alcalde, ofrece hacer lo que se interesa.

Otra del Sr. Soler D. P. p.^a q.^a se establezca un guardia en el Malecon con otro objeto.

El Sr. Soler D. Prudencio, ruega se establezca un guardia municipal en el Malecon para evitar que se echen bilochas, pues ayer habia muchisimas.

El Sr. Alcalde, dice que hay destinada para aquel sitio una pareja á quien dio las ordenes oportunas, é insistiendo el Sr. Soler en que ayer no fue ningun guardia, manifestó dicho Sr. Presidente su extrañera, y que advertiria de ello al Inspector de Plasas, Jefe de la Guardia municipal.

Otra del Sr. Lopez Gomez, sobre lo q.^a dice la Prensa de la detencion del curso de un exped.^{to} q.^a afecta á D. Geronimo Poveda, acordau dose q.^a las Comisiones lo informe p.^a la sesion prox.^{ta}

El Sr. Lopez Gomez, dice que en los periodicos locales se ha denunciado que hay un asunto enojoso en las oficinas municipales, que parece detenido por una mano negra. Lee en efecto un articulo suelto del periodico "El Noticiero de Murcia", correspondiente al dia veinte y siete de Marzo ultimo, en el que se habla del asunto de expropiaciones de terrenos, y muy particularmente de los contiguos al Jardín de Florida Blanca. Despues, dice, se han hecho mas aclaraciones, resultando que ese expediente es uno que afecta á D. Geronimo Poveda. En su